

EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 DE MAYO DE 2016 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

 Aprobar el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Gobierno de 08 de abril de 2016.

2. Gerente:

- Aprobar el contrato plurianual: Pólizas de seguros de responsabilidad civil y patrimonial, daños materiales, accidentes y de vida de la Universidad, vehículos, motocicletas y embarcaciones.
- Aprobar el contrato plurianual: Mantenimiento de sistemas para el tratamiento de agua instalados en diversos centros de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar el contrato plurianual: Suministro de energía eléctrica de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios Laboral para el año 2016.
- Fue informado de la ejecución de sentencia y readmisión de la trabajadora.

3. Vicerrectorado de Docencia.

- Aprobar la reedición de los Títulos Propios: Certificado de Formación Específica en Representación Gráfica de Fincas Registrales; Diploma de Especialización en Enseñanza de la Lectura; Experto Universitario en Docencia Currículos Bilingües y/o de Inmersión (AICLE/CLIL) en Lengua Inglesa en Infantil, Primaria y Secundaria; Experto Universitario en Intervenciones Sistémicas Breves; Experto Universitario en Negocio Digital y Comercio Electrónico; Experto Universitario en Parentalidad Positiva y Convivencia Familiar; Máster Universitario en Asesoría Fiscal y Contable; Máster Universitario en Cuidados al Final de la Vida (Tanatología); Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA); Máster Interuniversitario en Ingeniería de Puertos y Costas; Máster Universitario en Interpretación de Conferencias; Experto Universitario en Psicomotricidad Relacional; Diploma Universitario en Desarrollo Emprendedor (NIVEL INICIAL) (ediciones 2016-2017).
- Aprobar la incorporación a la Oferta de Títulos Propios de Posgrado de los títulos de Experto Universitario en Neurociencia Afectiva y Psicología Clínica;
 Experto Universitario en Gestión, Producción y Organización de



Eventos; Experto Universitario en Terapias Psicológicas de Tercera Generación; Experto Universitario en El Alumnado más Capaz: Problemática y Modelos de Intervención; Máster Universitario en Reproducción Humana; Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de Servicios Sanitarios.

4. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

 Aprobar la propuesta de convocatoria de concurso de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento "Teoría e Historia de la Educación", aprobación de la comisión evaluadora y propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo.

5. Vicerrectorado de Estudiantes

 Aprobar el nombramiento de D^a. M^a Dolores Baena Cuadrado como representante de Decanos/as y Directores/as de Centro en la Comisión de Permanencia de la Universidad de La Laguna.

6. Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad

- Aprobar la propuesta de logotipo como marca secundaria para la Cátedra
 Cajamar del Sector Agroalimentario de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar la propuesta de logotipo como marca secundaria para la Cátedra Cultural de La Laguna Patrimonio Mundial.

7. Vicerrectorado de Internacionalización

 Aprobar la integración de la Universidad de La Laguna en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).

8. Secretaría General.

- Aprobar la modificación puntual del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Sociología y Antropología.
- Aprobar el cambio de denominación del Departamento de Cirugía, Oftalmología y Otorrinolaringología, por el de Departamento de Cirugía.

LA SECRETARIA GENERAL

Dulce María Cairós Barreto